

Santiago de Cali, 14 de mayo de 2026.

Señores

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**

Ing. Walter Rentería Palacio

Coordinador Académico – Línea Mecatrónica

Centro de Diseño Tecnológico Industrial

Cali.

**Asunto:** Terminación unilateral del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.9175262

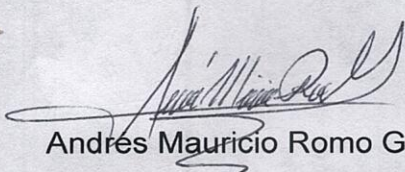
Cordial saludo,

Yo, **Andrés Mauricio Romo Guerrón**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **87.715.747** me dirijo a ustedes para comunicarles mi decisión de dar por terminado de manera anticipada el contrato de prestación de servicios No. **CO1.PCCNTR.9175262** suscrito el día 01 de febrero de 2026 con el SENA, cuyo objeto es: Contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral como instructor, ejecutando las acciones de formación para el programa de Oferta Regular periodo fijo en el Centro Diseño Tecnológico Industrial de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales para la vigencia 2026. *MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MOTOCICLETAS Y MOTOCARROS*

Esta decisión se basa en la aparición de una nueva oportunidad laboral y se hará efectiva a partir del día 18 de mayo de 2026.

Agradezco de antemano la oportunidad y el apoyo a mi proceso brindado por usted durante este tiempo.

Atentamente,



Andrés Mauricio Romo Guerrón.

87.715.747 de Ipiales.

Cel. 3133622090

amromoguerron@gmail.com